



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
Ambiente

**Resolución No. 0198**

*Por la cual se modifica la Resolución No. 2200 del 4 de Octubre de 2006*

## LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso de las facultades legales y,

### CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 1228 del 23 de mayo de 2005, se conformó la Comisión de Personal del Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente DAMA y se adoptaron disposiciones relativas a su funcionamiento.

Que el Artículo 1º. de la citada Resolución establece que la Comisión de Personal estará integrada por dos (2) representantes de la Entidad designados por el nominador.

Que mediante Resolución No. 2819 del 24 de noviembre de 2005, se designaron como Representantes de la Entidad en la Comisión de Personal a los Subdirectores de Gestión Local y de Control de Vivienda.

Que se expide la Resolución 2200 del 4 de octubre 2006, y se modifica la delegación cabeza del Subdirector de Gestión Local y en su reemplazo se designa al titular de la Subdirección de Ecosistemas y Biodiversidad.

Que mediante el Decreto Distrital No. 561 del 29 de diciembre de 2006, se establece la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Que teniendo en cuenta lo anterior, las delegaciones correspondientes a los Subdirectores de Control de Vivienda y de Ecosistemas y Biodiversidad desaparecen por la reestructuración referida en el aparte inmediatamente anterior.

En mérito de lo expuesto,

### RESUELVE

**ARTICULO PRIMERO:** Modificar el Artículo primero de la Resolución 2200 del 4 de octubre de 2006, el cual quedará así:

***Designar como Representantes Principales y Suplentes de la Entidad en la Comisión de Personal, así:***

***José Fernando Cuello Cuello y Maribel López Quintero (Principales)  
Edna Patricia Rangel Barragán y Alberto Mosquera Bernal (Suplentes)***

m



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
Ambiente

Resolución No. 0198

*Por la cual remodifica la Resolución No. 2200 del 4 de Octubre de 2006*

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica en lo pertinente la Resolución No. 2200 del 4 de octubre de 2006.

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los 09 FEB 2007

**MARTHA LILIANA PERDOMO RAMIREZ**  
Secretaria Distrital de Ambiente

Pl: Luddy Patricia Bossio de Manzano  
Al: Nancy Sanabria Rojas  
8-02-07